

**RAMO 33.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

**LICITACION PÚBLICA
NO. MTG-LIC-OBRA-FAISM-2019-062-019
DICTAMEN**

TEPEHUACAN DE GUERRERO, ESTADO DE HIDALGO, A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULOS 40, 41, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN DE LA OBRA DE LA OBRA CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN Bo. TECUAJKO EN LA LOCALIDAD DE ACOYOTLA, DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. AUTORIZADA MEDIANTE OFICIO DE AUTORIZACION No. SEFINP-V-FAISM/GI-2019-062-005 DE FECHA DE 19 DE AGOSTO DEL 2019.

RESEÑA CRONOLÒGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- **PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA:** LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA SE PUBLICO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y EN LOS MEDIOS ELECTRONICOS DESTINADOS PARA TAL FIN EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2019, FIRMANDO EL ACUSE RESPECTIVO.

2.- **JUNTA DE ACLARACIONES:** SE CELEBRÓ A LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LAS OFICINAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ASISTIENDO LOS LICITANTE: C. JESUS ALVARADO GACHUZ. REPERESNTANTE LEGAL DE LA CONSTRUCTORA SOLUCIONES A & P S.A. DE C.V.

3.- **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** SE CELEBRÓ A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LAS OFICINAS DE ESTA SE RECIBE SU PROPUESTA PARA ANÁLISIS Y EVALUACIÓN MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
C. JESUS ALVARADO GACHUZ REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA	80 DIAS NATURALES	16 DE SEPTIEMBRE DE 2019	04 DE DICIEMBRE DEL 2019	\$ 1'554, 315.16	

SE DETERMINA LO SIGUIENTE.-

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
1.- C. JESUS ALVARADO GACHUZ REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA SOLUCIONES A & P S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE ES PROCEDENTE LA APERTURA DEL SOBRE QUE DICE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBIDO A QUE RESULTÓ SER UNA PROPUESTA SOLVENTE.

DICTAMEN

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE:

RESUELVE

1.- QUE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE: C. JESUS ALVARADO GACHUZ REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA SOLUCIONES A & P S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$ 1'554, 315.16, INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.

Dictamen para fallo de la invitación a cuando menos tres personas No. MTG-LIC-OBRA-FAISM-2019-062-019, convocada por la Presidencia Municipal de TEPEHUACAN DE GUERRERO.



RAMO 33.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

LICITACION PÚBLICA
NO. MTG-LIC-OBRA-FAISM-2019-062-019
ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE:

1.- C. JESUS ALVARADO GACHUZ REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA SOLUCIONES A & P S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$ 1'554, 315.16 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 16/100 M. N.), DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS BAJA DE LAS PRESENTADAS EN ESTE CONCURSO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 80 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO: 16 DE SEPTIEMBRE 2019 Y FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE DICIEMBRE DE 2019.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ LA CONVOCANTE:

<p>AUTORIZO:</p>  <p>LIC. ROSENDO HERNÁNDEZ MANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HGO.</p>	<p>ELABORO:</p>  <p>ING. HEBERT ROJAS VITE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HGO.</p>
--	--

